

Enlaco

S O L I D A R I O



Supersolidaria de la mano del Sector Solidario

Estrategias de inclusión y educación financiera, convergencia a NIIF, Supervisión por Riesgos y Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, entre otros relacionados con el sector solidario. Fueron algunos de los temas de la primera Mesa Técnica del Sector Solidario.



República de Colombia
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Supersolidaria
Superintendencia de la Economía Solidaria



C R É D I T O S

Juan Manuel Santos Calderón
Presidente de la República

Mauricio Cárdenas Santamaria
Ministro de Hacienda y Crédito Público

Mariana Gutiérrez Dueñas
Superintendente de la Economía Solidaria

Luis Jaime Jiménez Morantes
Delegado Supervision Ahorro y Forma Asociativa (e)

León Jaime Henao Orozco
Delegado Supervisión Financiera

Magda Yiber Ramírez Rodríguez
Secretaria General (e)

Dimas Sampayo Huertas
Intendente Delegatura Financiera

Luz Jimena Duque B.
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Victor Manuel Ciro Silva
Jefe Oficina Asesora Planeación y Sistemas

COMUNICACIONES
Alekseieyevna Bermúdez Corredor
Redacción

Sandra E. Beltrán Suárez
Diseño y Diagramación

T A B L A D E C O N T E N I D O

Más cooperativismo para la paz	4
Es el tiempo de las cooperativas y de la economía	6
Finanzas para Niños	8
El punto de vista de la OIT	10
La igualdad de género	12
Coopetran, una cooperativa con inversión social	14
Por primera vez, las cooperativas, ocupan los dos primeros lugares	18
Noticias cooperativas	20
Mesa técnica del sector solidario	26

Más cooperativismo para la paz



LUIS FERNANDO GÓMEZ GIRALDO,
Director Ejecutivo
CONFECOOP ANTIOQUIA

Por Luis Fernando Gómez Giraldo. Confecoop.

Como ya es conocido en nuestro país, las localidades en donde tradicionalmente han existido cooperativas y organizaciones de economía social y solidaria, son las menos afectadas por conflicto armado y es porque allí estas organizaciones aminoran ostensiblemente el impacto económico y social, a su vez jalona el desarrollo y la inclusión. Además, han venido promoviendo de manera decidida, políticas que reduzcan las brechas de desigualdad social en procura de lograr mayor equidad, mejores alternativas para el buen vivir de las comunidades y cobertura de servicios tan necesarios como el ahorro, el crédito, servicios médicos, la recreación, la cultura y la sana convivencia.

Así pues, podemos reseñar territorios y regiones enteras que hoy son prósperas y que a través de los proyectos asociativos que permite el cooperativismo y la economía solidaria, es posible una paz duradera y sostenible, se logran mejores resultados sociales y las comunidades viven con más esperanza y mayor proyección.

En Inírida, por ejemplo, Cootregua ha demostrado la capacidad para unir en solidaridad a los pobladores, en torno a la solución de sus necesidades, tanto económicas como de inclusión y visibilización. En el Urabá, Antioqueño actualmente, hacen presencia varias cooperativas financieras y de ahorro y crédito, la Previsora Social Cooperativa Vivir, cooperativas de transporte y otra cantidad de organizaciones de economía solidaria que permiten el desarrollo con equidad y oportunidad para todos sus habitantes, motivando cada vez más, la sana convivencia y el amor por la región. En el Oriente Antioqueño, región que sufrió fuertemente la arremetida de grupos al margen de la ley, hoy son ejemplo de progreso Coosanluis, la Cooperativa Pio xii de Cocorná, Coocreafam, Coogranada, Coabejorral, Cooperativa León XIII de Guatapé, hacen presencia

activa las cooperativas financieras Coofinep, CFA, JFK, Confiar, Cotrafa y otras cooperativas de producción y servicios, que permiten a sus asociados el disfrute de la asociatividad, la economía familiar a través de diferentes proyectos como la producción de leche, mora, fresa, panela orgánica y otras alternativas que definitivamente generan un gran impacto en la recuperación económica y social de la Subregión; y aportan a su reconocimiento como un territorio de prosperidad.

Lo anterior es apenas una muestra, a manera de ejemplo, del impacto positivo que genera la presencia del cooperativismo en las regiones, y su apuesta por la paz y el desarrollo.

Igualmente, pudiéramos hablar de lo que logran en otras regiones de Colombia, entidades cooperativas como UTRAHUILCA y Coofisam en el sur del país, Coomultasan, Coomuldesa y Crediservir en Santander, entre otras, que hoy hablan bien de lo que es y será el Cooperativismo como proyecto en la consolidación de la tan anhelada paz.

Esperanzados y motivados por lo que fueron los resultados del sector al cierre del año pasado, el Cooperativismo Antioqueño y, en general todo el movimiento cooperativo nacional, tenemos la convicción de que hemos avanzado y venimos proyectando un mejor mañana, siempre conscientes de las sinergias que debemos mantener, así como de los procesos que tenemos que seguir fortaleciendo al interior del modelo cooperativo para hacer que nuestras fuerzas unidas y nuestra fortaleza solidaria sigan siendo los pilares fundamentales para el logro de los objetivos del milenio. Un sector cooperativo con el mejor crecimiento

económico, un modelo preferido por la gente, y un sector que le apuesta al desarrollo sostenible en armonía con el medio ambiente.

Creemos con firmeza en la consolidación del proceso de Paz que, aunque con muchos altibajos en los diálogos que se llevan a cabo en La Habana – Cuba, como es apenas normal, en la solución a conflictos como el nuestro, van marcando una ruta y un devenir esperanzador para nuestro sector cooperativo, pues bien sabemos que la base de asociados que hoy suman más de 6 millones de personas a nivel nacional, tienen la gran expectativa, así como la tenemos los dirigentes del sector, de que se ponga fin al conflicto armado de nuestro país, y que en la reinserción a la vida civil de todos los colombianos que se desmovilicen, el cooperativismo jugará un papel fundamental en el desarrollo económico y social de las comunidades, ofreciendo alternativas para la construcción de iniciativas asociativas que propicien procesos de inclusión social con equidad y educación.

Las cifras que arroja la información reportada por Confecoop Nacional para cierre de 2014, en las que podemos apreciar lo que significa y pesa Antioquia como porcentaje del conglomerado nacional.

COOPERATIVISMO COLOMBIANO			
DETALLE	COLOMBIA	ANTIOQUIA	% ANTIOQUIA
No. Cooperativas	4.815,00	565,00	12%
Asociados	6.506.544,00	1.483.741,00	23%
Empleos Directos	134.140,00	19.014,00	14%
Activos	36,80	7,30	20%
Cartera de Crédito	18,10	4,60	25%
Ahorros	10,50	3,30	31%
Patrimonio	13,60	2,40	18%
Aportaciones	7,80	1,10	14%
Ingresos	27,10	4,60	17%
Excedentes	496.158,00	148.279,00	30%

Es el tiempo de las cooperativas y de la economía

El año que empieza sirve de referencia para comprender los enormes desafíos que tiene el movimiento cooperativo colombiano en su proceso de consolidación, crecimiento, proyección socio económica y visibilidad, en momentos en que se habla de avanzar hacia una paz estable y duradera y de promover alternativas contra la desigualdad y en pro de la equidad y la democracia económica y social.

UN BALANCE NECESARIO PARA PENSAR HACIA ADELANTE

Un balance del año 2015 resulta siempre complejo y corre el riesgo de olvidar hechos y acciones relevantes. Por ello, esta breve síntesis puede servir de referencia para las reflexiones y evaluaciones de fin de año y de cara a las decisiones que debemos adoptar para el 2016.

Lo positivo: avanzamos como movimiento

La sostenibilidad social y económica de las cooperativas, reflejada en el crecimiento de su base de asociados y la ampliación de sus servicios sociales. La gestión cooperativa enfocada en la atención y el servicio al asociado deriva necesariamente en su consolidación social y fortalecimiento económico.

Los avances en la cohesión del sistema de integración cooperativo y en la coordinación intergremial del sector de la economía solidaria logrando una mayor incidencia en las acciones frente al Estado y los demás actores de la sociedad.

Las acciones de incidencia ante el gobierno y el Congreso que permitieron proteger las formas cooperativas y de la economía solidaria de cierto tipo de propuestas contrarias a los preceptos constitucionales de promoción, protección y fortalecimiento de las formas asociativas, cooperativas y solidaria de la propiedad. Algunos logros alcanzados son los siguientes:

Eliminación de la propuesta de gravar con el impuesto a la riqueza los aporte sociales individuales

Eliminación de la propuesta de permitir la transformación de cooperativas y mutuales del sector salud en empresas por acciones, contenida en el proyecto de plan de desarrollo.

Reconocimiento al carácter patrimonial de los aportes sociales y tratamiento especial de la cartera de crédito para las entidades de la economía solidaria frente a la aplicación de las NIIF.

La presencia masiva de organizaciones, directivos y asociados en las actividades sectoriales y gremiales mostró la importancia de los espacios de participación del cooperativismo y de la economía solidaria. En especial, el XIV Congreso Nacional Cooperativo proyectó las líneas de acción para el desarrollo y la sostenibilidad de las cooperativas, la promoción de nuevas cooperativas y formas de la economía solidaria a lo largo y ancho del país como respuesta a los

cambios que se anuncian y que el país reclama.

En medio de las constantes dificultades, se percibe un ambiente favorable para avanzar en el fortalecimiento de las entidades, en promover la identidad cooperativa y solidaria, en mejorar sus procesos internos, empezando por las buenas prácticas y el gobierno cooperativo y en impulsar los procesos de integración a través de redes de servicios y apoyo entre las organizaciones.

El apoyo y reconocimiento de los organismos internacionales de integración y representación al movimiento cooperativo, mutualista y solidario de Colombia y la presencia de representantes colombianos de diversos sectores y organizaciones en dichos organismos de integración.

Lo negativo: aún el Estado desconoce la importancia de las cooperativas y la economía solidaria

El bajo nivel de conocimiento e información sobre las formas jurídicas cooperativas y de economía solidaria en el país, circunstancia que hace difícil su promoción como instrumento de inclusión social y económica, basado en la cultura de la solidaridad económica y la ayuda mutua.

La no incorporación al Plan Nacional de Desarrollo de la propuesta de seis líneas de política presentada por las cooperativas y organizaciones de la economía solidaria, no obstante haber sido acogidas por el Consejo Nacional de Planeación en su concepto al Gobierno. Desde el movimiento las continuamos impulsando para que sean políticas públicas de gran importancia social y económica.

COOMEVA Y LOS CONSEJOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA

Finanzas para Niños

Las finanzas personales son un elemento intrínseco a la vida de cualquier persona. No se trata de tener más o menos dinero. Se trata de que todos tenemos necesidades y gustos y debemos encontrar la mejor manera de satisfacerlos.

Los niños no son una excepción. Aunque ellos aún no tengan un trabajo o un ingreso, deben aprender cómo manejar el dinero. En algunas ocasiones serán recursos propios, pero también deben estar conscientes de cómo sus padres manejan la economía familiar.

Es conveniente que los niños aprendan de finanzas personales desde pequeños, porque así les parecerá un conocimiento natural que irán adaptando a su vida diaria. La responsabilidad de los adultos es proporcionarles información de acuerdo a su edad y servir como guía. La mejor enseñanza es el ejemplo, así que asegúrate de poner en acción las recomendaciones que haces a los niños.

¿Cómo enseñar a administrar sus primeros ingresos?

Los conceptos esenciales que deben aprender los niños son ingreso, gasto y ahorro. El objetivo es que aprendan a diferenciar gustos de necesidades y que sepan priorizar.

También es importante que sepan cómo establecer objetivos a corto y mediano plazo, y cómo establecer una estrategia para lograrlo.

Recomendaciones para que los niños inicien su educación financiera:

- Entrega una cantidad periódica. Es importante que establezcas una cantidad fija y que seas puntual en la entrega. Elige si será semanal, quincenal o mensual. Así los niños comprenderán la relación entre la duración del dinero y el tiempo. Deben saber que antes de la fecha pactada no recibirán más dinero, para que administren lo que tienen.
- Motiva el ahorro. Pregúntale qué le gustaría comprar e invítalo a ahorrar para conseguirlo. Al principio lo mejor es elegir un objetivo a corto plazo, para que no pierda interés ni se desmotive. Ayúdalo a calcular cuánto debe ahorrar de la cantidad que recibe y en cuánto tiempo reunirá el total. Apoya su esfuerzo regalándole una alcancía o una caja de seguridad donde podrá almacenar el dinero.
- Recuerda el aprovechamiento de los recursos. Al hablar de ahorro no te limites al dinero, explícale también el ahorro de recursos, como la electricidad o el agua. Explícale por qué un uso eficiente de estos recursos es un ahorro económico en el presente y una inversión en su futuro.
- Enséñalo a compartir. Establece alguna meta en familia y asigna la cantidad que debe aportar cada persona, de acuerdo a sus ingresos. El objetivo puede ser algo para todos, como comprar una pantalla

nueva, o algo para un integrante, como el regalo de día de las madres. La idea es que los niños entiendan que con su dinero también puede hacer cosas por los demás y que no todos los objetivos son individuales.

- Lleven un registro de ingresos y gastos. Es difícil saber con exactitud cuánto hay dentro de una alcancía. Enséñale que puede llevar registro de sus operaciones financieras en un cuaderno, algo similar a un estado de cuenta. Cada que aporte o retire dinero, deberá anotarlo con la fecha. Así en todo momento sabrá de cuánto dispone para cumplir sus propósitos.
- Compras bien pensadas. Aunque deberás respetar sus decisiones, es importante que orientes sus compras. Explícale qué debe considerar, por ejemplo, duración del objeto, si requiere mantenimiento y algunas características que denoten calidad. Así entenderá la diferencia entre bienes inmediatos y bienes duraderos. Además, aprenderá a elegir lo que más le conviene.
- Ofrece herramientas financieras. Como concepto puede ser muy complicado de explicar a un niño, pero llevado a la práctica, el aprendizaje será muy sencillo. Explícale, por ejemplo, el préstamo. Realiza una dinámica apegada a la realidad. Préstale cierta cantidad, que sus ingresos le permitan pagar, y establece una fecha límite de pago. Explícale que si no paga en esa fecha, la cantidad se irá incrementando y su deuda crecerá. También pláticale acerca de las ofertas y cómo los precios bajan en cierta temporada.
- Cuentas de ahorro para niños. Ya existe una gran oferta de cuentas de ahorro especiales para niños. Este instrumento es útil y divertido, porque les permite vivir experiencias de adultos, como ir al banco o utilizar un cajero automático. Una vez que hayan ahorrado en alcancía, podrían trasladar este dinero a una cuenta bancaria. Aumentará la complejidad del proceso, pero los niños empezarán a entender cómo funciona el 'mundo real'.

El punto de vista de la OIT

Las cooperativas ya están presentes en todas las áreas que los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, propuestos contemplan al imaginar la dirección que tomará el mundo en su camino para convertir al desarrollo sostenible en una realidad. Aunque las cooperativas son fundamentales para alcanzar, debido a su focalización en sus socios y en las necesidades locales, no siempre han tenido una actitud proactiva en los debates nacionales e internacionales. Con escasa notoriedad en los planos nacional e internacional, el potencial y la importancia de la contribución que las cooperativas pueden hacer a la concepción y puesta en práctica de los ODS parecen haberseles pasado por alto a los responsables políticos de los respectivos niveles. Esto explica la notoriedad y la atención relativamente limitada que está teniendo en el debate sobre la agenda para el desarrollo de 2016.

Dicho debate no debería fundamentarse exclusivamente en las experiencias de las cooperativas, sino que además tendría que dar cabida a las opiniones del movimiento cooperativo, lo cual tiene especial importancia porque, como sucedió en el caso de la consecución de los ODM, es muy probable que el logro de dichos objetivos exija la participación activa de las cooperativas la cual tiene que expresarse ya en el momento en que se formulan los objetivos.

Existe un amplio consenso entre muchos actores, entre ellos organismos de las Naciones Unidas como la Organización Internacional del Trabajo, y la Alianza Cooperativa Internacional, acerca de que la empresa cooperativa es el tipo de organización que mejor satisface todas las dimensiones de la reducción de la pobreza y la exclusión. La causa es que la forma en que las cooperativas

ayudan a reducir la pobreza es importante: hallan oportunidades económicas para sus socios; empoderan a las personas desfavorecidas para que defiendan sus intereses; dan seguridad a los pobres permitiéndoles transformar sus riesgos individuales en riesgos colectivos; y median para que sus socios accedan a recursos que les sirvan para ganarse la vida.

La Conferencia Internacional del Trabajo llama a la acción para hacer frente a la crisis del empleo juvenil, y señaló que las cooperativas pueden aportar soluciones.

Las cooperativas están contribuyendo a la igualdad de género, no sólo mediante el aumento del número de mujeres que son socias de ellas, sino también con la creación de más oportunidades para las mujeres en economías y sociedades locales de muchas partes del mundo. Apoyan el acceso a la educación de calidad y el aprendizaje a lo largo de la vida proporcionando los medios para sufragar los gastos en educación, apoyando a escuelas, creando sus propios establecimientos de enseñanza dedicados a dispensar educación de calidad a jóvenes y adultos y oficiando de centros de aprendizaje permanente.

Las cooperativas aseguran vidas saludables mediante la creación de infraestructuras para la prestación de servicios de salud, el financiamiento de la asistencia sanitaria y la prestación de servicios de salud en el hogar a personas que viven con el VIH/SIDA, entre otras actividades. Las cooperativas contribuyen a la seguridad alimentaria ayudando a pequeños agricultores, pescadores, ganaderos, silvicultores y otros tipos de productores a resolver numerosos desafíos a los que se enfrentan en sus emprendimientos de producción de alimentos. Se han ido convirtiendo en actores cada vez más importantes en la facilitación de acceso a agua potable y

servicios de saneamiento, compensando las carencias en ese terreno de los sectores público y privado. Las cooperativas de energía están contribuyendo al logro de las metas vinculadas al objetivo de energía sostenible: el acceso a la energía, la eficiencia energética y la reducción de emisiones.

Según las Naciones Unidas, un 22% de la población global no tiene acceso a las facilidades modernas de energía eléctrica.

Además las cooperativas desempeñan un papel importante en la creación de empleo y en la generación de ingresos, pues dan trabajo a más de 100 millones de personas en todo el mundo. Se ha demostrado empíricamente que las cooperativas son más resilientes y se desempeñan mejor durante las crisis financieras y económicas. Mientras que las cooperativas ambientales están a la cabeza de la gestión sostenible de los recursos naturales para legarlos a las generaciones futuras, el modelo de gobernanza cooperativa puede constituir el marco adecuado para procesos participativos equitativos que garanticen la transparencia y la responsabilidad, en cooperación con comunidades, gobiernos, empresas y otros interesados para alcanzar el desarrollo sostenible.

En periodos posteriores a conflictos violentos estallados en muchas partes del mundo, las cooperativas son fuentes de 'capital social positivo', ya que fomentan un fuerte sentido de comunidad, participación, empoderamiento e inclusión entre sus socios y restauran las relaciones interpersonales y paz. Las cooperativas de mujeres son especialmente activas como agentes promotores de la paz y el desarrollo. Por último, las cooperativas también contribuyen a la creación de un entorno propicio mundial al desarrollo sostenible mediante la reducción de la brecha comercial entre el mundo en desarrollo y el desarrollado, estabilizando los sistemas financieros durante las crisis y proporcionando la base para la profundización financiera en todo el mundo.





La igualdad de género

Las cooperativas contribuyen a la igualdad de género al aumentar las oportunidades de las mujeres de participar en las economías y sociedades locales en muchas partes del mundo.

La mayoría de los socios de las cooperativas de consumidores son mujeres. Por ejemplo, en el Japón, el 95 por ciento de los socios de las cooperativas son mujeres y se han ganado un lugar en las estructuras de gobierno de las mismas. Las mujeres también tienen una presencia importante en las cooperativas de trabajadores. El 49 por ciento de los socios de las organizaciones miembros de la Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado (COCETA) son mujeres, que ocupan el 39 por ciento de los cargos de dirección, frente al 6 por ciento registrado en las empresas que no son propiedad de sus trabajadores.

En Italia, el 95 por ciento de los socios de las cooperativas de trabajo en la industria de la moda son mujeres. En África oriental, la participación de las mujeres en las cooperativas está creciendo. En el sector de las cooperativas financieras los datos de Tanzania indican que la membresía femenina se ha más que cuadruplicado desde 2005, hasta constituir el 43 por ciento del total.

En Uganda, la participación de las mujeres en las cooperativas agropecuarias está creciendo más rápidamente que la de los hombres.

La presencia de las mujeres en los órganos de dirección de las cooperativas financieras de África oriental varía entre el 24 por ciento registrado en Kenia y el 65 por ciento de Tanzania. En los territorios palestinos ocupados, la mayoría de los socios de la Unión de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito son mujeres, contradiciendo una tradición de baja participación femenina en las cooperativas. Las mujeres también forman sus propias cooperativas, como la cooperativa femenina de agroturismo To Kastrí de Grecia y la cooperativa Benkadi de Malí, creada por mujeres como respuesta a las dificultades que tenían para obtener buenos precios por sus productos y para acceder a capital.

Cada año aumenta el número de mujeres en las cooperativas.

En la India, las cooperativas de mujeres ofrecen oportunidades de autoempleo que pueden contribuir a su

inclusión social y su empoderamiento, mientras que en los países árabes las cooperativas incrementan el acceso de las mujeres a las oportunidades económicas y a la vida pública. Tanto en Tanzania como en Sri Lanka, las mujeres han sido habilitadas para asumir funciones de dirección, establecer sus propios comités de dirección y organizar actividades asistenciales a través de cooperativas.

Sin embargo, todavía existen desafíos: las mujeres suelen estar representadas marginalmente en las cooperativas tradicionales dedicadas a los cultivos comerciales de exportación como café, cacao, algodón y tabaco, en las que la propiedad de las explotaciones es mayoritariamente de los hombres. Las mujeres son más numerosas, y cada vez más, en subsectores como los de producción de frutas, especias, cereales y lácteos, en los que la cuestión de la propiedad de la tierra es menos crítica y son menores las necesidades de capital. En las grandes cooperativas financieras las mujeres suelen estar en minoría, mientras es más probable que sean mayoría en las cooperativas de ahorro y crédito más pequeñas, que tienen planes de micro financiación, como ocurre en Bangladesh y las Filipinas.

La división del trabajo entre géneros en los diferentes sectores de actividad se reproduce naturalmente en las cooperativas que prestan servicios a los trabajadores de esos sectores. Por ejemplo, es probable que las mujeres sean mayoritarias en las cooperativas de servicios de docentes mientras que la mayoría de los socios de las cooperativas que prestan servicios a los trabajadores del transporte son hombres.



Coopetran, una cooperativa con inversión social

“Estamos convencidos que tenemos la responsabilidad de contribuir a la construcción de un mundo mejor fomentando la solidaridad, la ayuda mutua y la práctica de los valores”.

Esta es la frase de batalla de la Cooperativa Coopetraban de ahorro y crédito, fundada el 3 de octubre de 1945 bajo el nombre de Cooperativa de Loteros de Antioquia, gracias al empuje e iniciativa del señor Manuel Mosquera Moreno.

Con el ánimo de ampliar sus horizontes, la Cooperativa cambió su razón social en 1958 a Cooperativa de Trabajadores de Antioquia, entregando sus servicios a empleados de diferentes empresas del Departamento y beneficiando así a un mayor número de personas.

A partir de ese momento y con la afiliación de millares de obreros y empleados se inicia una etapa de crecimiento y desarrollo para Coopetraban, donde se extiende la prestación de servicios de ahorro y crédito a otros departamentos del territorio nacional como Córdoba, Sucre y Chocó, originándose así un nuevo cambio de razón social a Cooperativa Nacional de Trabajadores - Coopetraban.

Un Trabajo así tenía que entregar frutos que fueran más allá de guardar y prestar los recursos. Esos dineros, parte de ellos, se invierten en una gestión social.

Las actividades sociales de coopetraban Pintemos y practiquemos los valores

Esta iniciativa comenzó como la cartilla “Pintemos el cooperativismo”, en el año 1995, partiendo de la premisa que todos tenemos una cuota de responsabilidad en la creación de una Colombia solidaria, humana y resaltando en ella los valores cooperativos y solidarios. En 1997 se diseñó e imprimió la primera cartilla “Pintemos y practiquemos los valores”. Desde entonces se patrocina este texto llevando el mensaje a miles de hogares, estimulando una forma de vida que se construya a partir de los valores y de las sanas costumbres.

Kit escolar

A través de la entrega de estos útiles miles de niños inician el año con material básico para su aprendizaje: cuadernos, lápices, colores, cartuchera, morral y otros elementos que sirven para iniciar las clases con lo necesario. En enero de 2015 entregaron 27.500 Kits escolares distribuidos en la población infantil de los municipios de Turbo, Quibdó, Lórica, Sincelejo, Sahagún, Apartadó, Magangué y el Departamento de Bolívar con una inversión total de \$ 562 millones.

Aula solidaria

Proyecto cuya finalidad es garantizar la formación y la finalización de los estudios de básica primaria y secundaria de aquellas personas adultas que por diversas razones no han podido culminar (y en algunos casos empezar) estos ciclos formativos. Actualmente este propósito se adelanta en el municipio de Turbo en la Institución Educativa San Martín de Porres con 207 alumnos apoyados por 8 docentes.

Auxilios educativos y de recreación

El apoyo al crecimiento académico de los jóvenes Colombianos es parte de nuestra prioridad dentro del programa de responsabilidad social. Estamos convencidos de que la inversión en estos jóvenes permitirá seguir construyendo un mejor país.

Estos apoyos económicos han sido determinantes para que muchos estudiantes permanezcan en las diferentes carreras profesionales, tecnológicas, técnicas e incluso especializaciones y postgrados de universidades como: Corporación Universitaria Remington, UNAL sede Medellín, Fundación Universitaria CEIPA, Universidad de Medellín, Universidad Autónoma Latinoamericana y Universidad San Buenaventura.

En 2014 la Cooperativa entregó a través de este programa \$1.245 millones, impactando a 1.157 estudiantes.

De igual forma se adjudicaron auxilios educativos a 157 personas entre: asociados, sus hijos y empleados, con una inversión de \$ 167 millones. También se entregaron \$ 238 millones en bonos para recreación.



ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VIGILADAS

Circulares Externas No. 14 y 15 del 30 de diciembre de 2015

Sistema de Administración
del Riesgo de Liquidez

SARL

Sistema Integral de
Administración de Riesgos

SIAR

Instrucciones para su implementación

Por primera vez, las cooperativas, ocupan los dos primeros lugares

Coosalud EPS, Aseguradora Solidaria, Financiera Coomultrasan y Copservir, todas entidades cooperativas, ocuparon en su orden el primer, segundo, decimotercero y decimocuarto lugar como las empresas con más de 500 empleados cuya cultura de trabajo es basada en la confianza, donde los empleados creen en sus líderes y se sienten orgullosos de lo que hacen.

Coosalud

Con sede principal en Cartagena, es una cooperativa que se especializó en la administración de planes de beneficios en Salud, habilitada para la operación del Régimen Subsidiado en salud. Actualmente cuenta con más de 1.600.000 afiliados con presencia en 11 departamentos y 181 municipios.

Aseguradora Solidaria

Es una compañía del sector cooperativo y propiedad de Los Olivos, recibe este reconocimiento en los últimos 4 años gracias a sus estrategias orientadas a fortalecer el ambiente laboral, a las relaciones de confianza y credibilidad hacia los jefes, el orgullo hacia la empresa y el compañerismo entre los empleados, además de las buenas prácticas de gobierno corporativo, basados en los principios cooperativos.



Comultrasan

La Cooperativa con sede en Bucaramanga tiene motivos suficientes para considerar que viene realizando uno de los mejores trabajos, si no el mejor, del sector solidario en el país.

Con más de 1.100 empleados la cooperativa satandereana especializada en ahorro y crédito, es reconocida por su modelo interno basado en los valores de confianza, compromiso, responsabilidad social, desarrollo integral y servicio.

El desarrollo integral es uno de los factores claves de éxito de la cooperativa porque desde allí se desarrolla la estrategia de Talento Humano, basada en una visión integral del ser como multidimensional. Donde además de ser un trabajador que debe responder por un resultado particular, también es un ser que aprende, siente, vive con necesidades personales, familiares, laborales, académicas y de realización, que la cooperativa propende por conocer y apoyar para que el propósito de vida individual se conecte con la razón de ser de la institución, se alinee y permita que sea realidad a largo plazo.

Copservir

Cooperativa Multiactiva propietaria de los puntos de venta Drogas La Rebaja de todo el país, es una de las Cooperativas más grandes con 5.379 asociados trabajadores que laboran en los más de 700 puntos de venta ubicados en 160 municipios y 27 departamentos. Implementa para sus colaboradores programas de formación y profesionalización; el uso de la tecnología permite comunicación fluida y la administración promueve el respeto, reconocimiento y distribución equitativa de los recursos garantizando un pago justo.

Ante el anuncio de Great Place to Work Institute Colombia, Carlos Acero Sánchez, presidente de Confecoop expresó: “cada vez que una cooperativa colombiana avanza, obtiene logros y los comparte, todos avanzamos, celebramos y compartimos; de ésta forma construimos visibilidad y buena reputación, tan útiles para enfrentar con mayor rigor los desafíos que vienen”.

Noticias cooperativas

Las Cooperativas de Trabajo Asociado pueden suministrar personal?

El Decreto 4588 de 2006, en su Artículo 17°, expresamente señaló la prohibición para la Cooperativa de Trabajo Asociado, CTA de actuar como empresa de intermediación laboral o como Empresa de Servicios Temporales para el envío de trabajadores que atiendan labores o trabajos propios de un usuario o tercero beneficiario del servicio.

Posteriormente, dicha prohibición fue reiterada por el Artículo 7 de la Ley 1233 de 2008, en el sentido que ninguna CTA puede actuar como empresa de intermediación laboral, ni disponer del trabajo de los asociados para suministrar mano de obra temporal a terceros o remitirlos como trabajadores en misión.

Así mismo, el Artículo 63 de la Ley 1429 de 2010, en un sentido general referido a la contratación de personal a través de Cooperativas de Trabajo Asociado, ratificó tal prohibición cuando dispuso que los trabajadores no podrán ser vinculados a través de Cooperativas de Trabajo Asociado que realicen intermediación para el desarrollo de actividades misionales permanentes.

Finalmente, el Artículo antes citado fue objeto de reglamentación, a través de la expedición del Decreto 2025 de junio 8 de 2011 “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1233 de 2008 y el Artículo 63 de la Ley 1429 de 2010”, en cuyo Artículo 1 establece lo siguiente:

“ARTICULO 1.

Para los efectos de los incisos 1° y 3° del artículo 63 de la Ley 1429 de 2010, cuando se hace mención a intermediación laboral, se entenderá como el envío de trabajadores en misión para prestar servicios a empresas o instituciones.

Esta actividad es propia de las empresas de servicios temporales según el artículo 71 de la ley 50 de 1990 y el Decreto 4369 de 2006. Por lo tanto esta actividad no está permitida a las cooperativas y precooperativas de trabajo asociado.

Para los mismos efectos, se entiende por actividad misional permanente aquellas actividades o funciones directamente relacionadas con la producción del bien o servicios característicos de la empresa.

Para los efectos del presente decreto, cuando se hace mención al tercero contratante o al tercero que contrate, se entenderá como la institución y/o empresa pública y/o privada usuaria final que contrata a personal directamente o indirectamente para la prestación del servicio.

De igual manera, cuando se hace mención a la contratación, se entenderá como la contratación directa o indirecta”.

Noticias cooperativas

En Granada, niños administran y ahorran en su propia cooperativa

La Cooperativa Infantil Granadina, Cooingra, es una entidad donde la gerente, los administrativos, cajeros y ahorradores son niños y adolescentes

Granada es conocido en el ámbito nacional como la cuna del cooperativismo colombiano. Estas tierras orientales vieron nacer a principios del siglo XX al padre Francisco Luis Jiménez, quien en los años 30 impulsó la creación de más de 200 cooperativas en Colombia. Igualmente, Granada se distingue por el surgimiento de varias entidades del sector, que luego de una consolidación local se han expandido no solo en el Oriente sino también en todo el territorio colombiano.

Este espíritu cooperativo parece ser algo que los granadinos llevan en sus genes, sin embargo hay iniciativas que promueven y cultivan permanentemente esta actitud solidaria de la comunidad local, incluso, desde la niñez, como lo hace la Cooperativa Infantil Granadina, COOINGRA, un proyecto modelo de esta índole en el país en el cual los niños son los propios administradores, ahorradores y beneficiarios.

Integrada inicialmente por 22 niños, COOINGRA surgió en el 2002 como una iniciativa local de paz y como una alternativa para la población infantil donde pudieran encontrar espacios para escapar de la violencia y gestar su progreso.

El proyecto nació bajo el amparo de las cooperativas Coogranada y Creafam quienes aún respaldan jurídica y comercialmente a esta iniciativa que ya es replicado en otras ciudades donde las cooperativas tienen su sede, aumentando así el número de ahorradores e impacto social.

Los resultados de COOINGRA son dignos de considerar exitosos para un proyecto de tal naturaleza: en Granada cuentan con su sede propia y asocia a cerca de 2.000 niños, quienes en ahorros suman cerca de 4 mil millones de pesos, según cuenta María Elisenia Giraldo Quintero, coordinadora de COOINGRA.



Noticias cooperativas

Día Internacional de las Cooperativas 2016

"Cooperativas: el poder de actuar por un futuro sostenible"

La Alianza Cooperativa Internacional ha anunciado el tema con el cual se conmemorará el Día Internacional de las Cooperativas. Este 2 de julio, será la celebración que se dedicará a mostrar la labor de las cooperativas en el desarrollo sostenible.



Encuentro de inclusión económica y financiera cooperativa

Circuitos cooperativos para el desarrollo humano

Bogotá - Colombia
25 de mayo de 2016
Hotel: Sheraton

Noticias cooperativas

XV Congreso Nacional Cooperativo

Cartagena - Colombia
25 y 26 de agosto de 2016
Hotel: Hilton



28 y 29 de abril de 2016: Jornada de Opinión Cooperativa

Ascoop y el cooperativismo realizarán la XXXI Jornada de Opinión Cooperativa los días jueves 28 y viernes 29 de abril de 2016 en Cartagena, bajo el nombre (coop+coop) n=integración y el eslogan "Para el desarrollo y la convivencia".



En marcha desde el año pasado, el uso de la nueva sede electrónica, busca centralizar la recepción de las Peticiones, Quejas y Reclamos. Dar mayor oportunidad de respuesta y hacer seguimiento al trámite en proceso.

Sede electrónica

A partir del 1 de febrero las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes electrónicas ante la Supersolidaria, se tramitarán únicamente a través de la **Sede Electrónica**.

**Ingrese por el botón de PQRS
o en link:**

<https://supersolidaria.administracionelectronica.net/SedeElectronica/>

MISIÓN

Somos un organismo técnico del Estado encargado de supervisar la naturaleza jurídica y la actividad de las empresas de la economía solidaria bajo nuestra competencia. Trabajamos con estándares de calidad para proteger los intereses de los asociados y de la comunidad, generar confianza y fortalecer al sector como alternativa de desarrollo social y económico de Colombia.

VISIÓN

La Superintendencia de la Economía Solidaria será reconocida en el 2018, por la efectividad en la aplicación de estándares internacionales de auditoría y supervisión por riesgos, acordes con las exigencias del sector y del Gobierno Nacional, contribuyendo al fortalecimiento de la confianza en el modelo solidario, a través de la protección del asociado y la defensa de sus derechos.

VALORES

A través de su decálogo de valores y el interés por velar por la preservación de los principios de la Economía Solidaria, la Superintendencia refleja una preocupación constante por generar prácticas favorables para la socialización de los valores morales. Y es con ese sentido que se escogieron los 10 valores que se consideraban pertinentes y necesarios en el desarrollo de la Superintendencia:

Respeto: consideración debida a las personas y a las cosas.

Honestidad: cualidad que hace que una persona sea incapaz de engañar o defraudar, ya sea en su propio beneficio o en el de otro.

Lealtad: fidelidad frente a las personas y a las ideas.

Compromiso: actitud de cooperación por convicción, que sobrepasa lo impuesto, pactado y/o acordado.

Disciplina: actitud de autocontrol en la observancia a normas y cumplimiento de deberes dirigida a la obtención de objetivos y resultados programados.

Responsabilidad: capacidad de dar respuesta adecuada a lo encomendado y de asumir las consecuencias.

Tolerancia: Respeto y comprensión a los proyectos ajenos aunque no los compartamos, en busca del bienestar común.

Solidaridad: Actitud que implica dirigir las ideas y los actos pensando en el interés del grupo incluyendo el propio.

Justicia: Actitud que consiste en dar a cada quien lo que le corresponde corrigiendo desequilibrios y observando diferencias.

Equidad: Capacidad de reconocer a las personas los mismos derechos y oportunidades.

COMUNICACIONES SUPERSOLIDARIA - 2016

Mesa técnica del sector solidario



En la foto arriba, dirigentes gremiales del sector.

Superintendente de la Economía Solidaria, Mariana Gutiérrez Dueñas, preside primera mesa técnica del 2016 del sector solidario.



Los representantes de los gremios del sector que asistieron fueron: Miller García presidente ejecutivo de Analfe, Vicente Suescún, presidente de Fedemutuales, Carlos Acero, presidente ejecutivo de Confecoop, Enrique Valderrama, presidente ejecutivo de Fecolfin y Tatiana Serna, Subdirectora de Ascoop, quienes estuvieron acompañados de algunos directivos gremiales de cada sector.

Adicionalmente, se contó con la asistencia de Rafael González Gordillo, Director Nacional de Organizaciones Solidarias y de Isabel Martínez Gaitán, quien estuvo en la reunión como ciudadana observadora.

Los temas que se desarrollaron fueron: Estrategias de inclusión y educación financiera, convergencia a NIIF, Supervisión por Riesgos y Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, entre otros relacionados con el sector solidario.

La Superintendente de la Economía Solidaria, Mariana Gutiérrez, estuvo acompañada de su equipo directivo. El encuentro se desarrolló en las instalaciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria.



República de Colombia
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Supersolidaria
Superintendencia de la Economía Solidaria